ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Terminal Portuaria de Itá Enramada, Departamento Central a los 09 (nueve) días del mes de diciembre de 2025, siendo las 12:00 horas y estando presente los Señores Pablo Gustavo Godoy, con Cédula de Identidad N° 2.091.009 – Jefe del Departamento de Estudios Hidrotopográficos, dependiente de la Gerencia de Navegación e Hidrografía, en representación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos; y José Alfredo Sánchez Gaona, en representación de la Empresa TRONIX S.R.L, con Cedula de Identidad N° 3.715.376, se procede a la Renovación de Licencia de Corrección Satelital Omnistar.

Previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben los comparecientes en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a solo efecto.

RODOLFO GOMEZ VILLALBA
Gerente – Gerencia de Naveg. e Hidrografía
Administrador del Contrato N° 60/2025

PABLO GUSTAVO GODOY
Jefe – Dpto de Estudios Hidrotopográficos
Fiscalizador de la LMCN N° 31/2025

José Alfredo Sánchez Gaona
TRONIX S.R.L.
C.I. N° 3.715.376

TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay